

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
VITROKULTUR S.A.
CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 30 días del mes de Marzo del año 2018, a las 9h00 en la Parroquia Tumbaco, Calle Norberto Salazar, Intersección Quebrada Patagua, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía **VITROKULTUR S.A.** de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTAS	Nº PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
HEREDEROS DE KARL OTTO SCHWEITZER STICH (Representados por Sandra Acevedo Amaya)	20090	20,090.00	97.5%
MARIA NUSE FELDMANN	515	515.00	2.5%
TOTALES	20605	20,605.00	100%

Comparecen a esta junta la Abogada Sandra Acevedo Amaya conforme las cartas poder que se adjuntan al expediente otorgado por los herederos del señor Karl Otto Schweitzer Stich.

Preside la sesión la señora SANDRA PATRICIA ACEVEDO AMAYA en calidad de Presidenta Ad-Hoc de la compañía y actúa como Secretaria la Señora MARIA NUSE FELDMANN, en calidad de Gerente General.

Amparados en lo establecido por la Ley de Compañías Art. 238 y por el Reglamento de Juntas Generales, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas; por lo cual la señora Secretaria de la Junta expresa que se ha permitido comunicar a los señores Accionistas para que asistan el día de hoy a la reunión a esta Junta General de la compañía **VITROKULTUR S.A.** con la finalidad de resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2017.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el

Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017.

3. Situación actual de la compañía

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2017.- El señor Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2017, para lo cual los accionistas empiezan a deliberar.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

ACCIONISTAS	VOTO
HEREDEROS DE KARL OTTO SCHWEITZER STICH (Representados por Sandra Acevedo Amaya)	Abstención
KARL OTTO SCHWEITZER STICH (HEREDEROS)	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco y con la abstención de la Sra. María Nuse Feldmann, que de conformidad con la ley, se le exige por el hecho de ser el administrador, se aprueba por unanimidad el Informe de Gerente General sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.- Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al

Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2017.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, La Presidenta solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

ACCIONISTAS	VOTO
HEREDEROS DE KARL OTTO SCHWEITZER STICH (Representados por Sandra Acevedo Amaya)	A Favor
KARL OTTO SCHWEITZER STICH (HEREDEROS)	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, se aprueba el Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

Tercer Punto del Orden del Día: Pérdida del Ejercicio.- La Presidenta pone en conocimiento que durante el año 2017 la compañía obtuvo pérdida, que responde a la suma de \$ 9,803 (NUEVE MIL OCHOCIENTOS TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100).

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, La Presidenta solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

La Secretaria llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

ACCIONISTAS	VOTO
HEREDEROS DE KARL OTTO SCHWEITZER STICH (Representados por Sandra Acevedo Amaya)	A Favor
KARL OTTO SCHWEITZER STICH (HEREDEROS)	A Favor

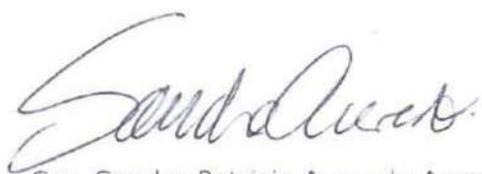
En este sentido y al no existir votos en blanco, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad la moción presentada.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, la Presidenta concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

La Presidenta declara concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **VITROKULTUR S.A.**, siendo las 10:30h.

Para constancia y ratificación la firman en unidad de acto, todos los presentes.



Sra. Sandra Patricia Acevedo Amaya
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA



Sra. María Nuse Feldmann
SECRETARIA DE LA JUNTA